

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 4772** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de procedimiento de extinción del derecho al uso privativo de aguas en los términos municipales de Ibarra y Elduain (Gipuzkoa). Expediente A/20/1º0668.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha iniciado de oficio el expediente de extinción del derecho al uso privativo de las aguas del aprovechamiento de 12 l/s de agua del manantial Galetxe, en el término municipal de Elduain (Gipuzkoa), con destino a la ampliación del abastecimiento de Ibarra, término municipal de Ibarra (Gipuzkoa), y de la servidumbre de acueducto impuesta, por estar incursa en causa de caducidad, cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

Titular: Ayuntamiento de Ibarra

Nombre de la corriente o acuífero: Manantial Galetxe

Clase y afección: Subterránea, sin afecciones

Caudal máximo instantáneo (l/s): 12

Lugar, término municipal y provincia de la toma: Elduain, Gipuzkoa

Destino: Abastecimiento

Título/Fecha/Autoridad: Concesión-2 de octubre de 1980-Comisaría de Aguas del Norte de España

Inscripción: Número 12828-A Sección A Tomo 0129 Hoja 029 del Registro de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Fecha fin de plazo concesional: 01/01/2061

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 163 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones- BOE).

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

PASEO DE ERROTABURU 1 - 8º

20018 DONOSTIA/SAN SEBASTIÁN

Donostia / San Sebastián, 5 de febrero de 2026.- El Secretario General, P.D. El Jefe de Servicio Técnico, (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Efrén Gómez Bolaños.

ID: A260005527-1